

EL OBRERO.

PERIÓDICO SEMANAL.—ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.

CODICIONES.

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE... \$ 1-00
NÚMERO SUELTO 10 cts.

San José, 9 de Agosto de 1891.

Editor y Redactor responsable.
M. A. SALAZAR.

EL OBRERO.

BREVE OJEADA

SOBRE
PRODUCTOS NACIONALES.

Para EL OBRERO.

Artículo primero.

Relacionado con algunos de los explotadores de maderas de esta costa, he tenido la fortuna de recibir de ellos algunas muestras de las producciones naturales de esta parte de la República, producciones inexploradas que sin duda merecen estudio, como son fuentes de positiva riqueza para el país.

Los pueblos de origen español dotados de una ardiente imaginación como el clima de que gozan, se han entregado con lujo de galas al desarrollo de las bellas artes y de la poesía. Tiempos ya sin embargo, de que imitemos el ejemplo de los anglosajones, que fijos razonadores se han consagrado a las artes útiles y a la explotación de las riquezas naturales, tan prodigiosamente esparcidas por todos los ámbitos de nuestra América tropical. El suelo de Centro América es privilegiado en sumo grado respecto a productos curiosos y de incontestable utilidad en el comercio, en las artes y manufacturas.

Hay producciones que sorprenden al naturalista que es arrasado por la incomparable belleza fecundidad y multiplicidad de las especies encuentra en cada breña nuevos incentivos para el estudio. Para el hombre inteligente y de empresa serían asunto de industrias nuevas y de negocios importantes.

Hace poco recorriendo las sierras occidentales de la costa del Salvador, encontré sobre el *quercus regia* esa producción curiosa de la seda tropical que se presenta en grandes sacos, elaborada por una numerosa y activa colonia de gusanos. Este producto fue remitido por mí a los Estados Unidos y a Francia, y mereció ser clasificado por el sabio Blanchard de la Sociedad de Agricultura de Francia, como un equivalente de la seda de China, clasificándolo bajo la denominación de *Bomby Ssilli salvatoriensis* [1889]. De este producto conservo una bella muestra preparada en la Fábrica de Brillier, de Lyon, y naturalmente dispuesta para tejer géneros de toda clase, sobre todo entreverada con ramié, como se hace con las madejas de seda de China y del Japón.

Esta sustancia llamó la atención en los Estados Unidos, y en efecto recibí de varios industriales solicitudes de muestras y semilla del sericícola. En su oportunidad publiqué en el Salvador el resultado de mis observaciones sobre la naturaleza de esta producción, vida y costumbre del gusano, su reproducción, modo de elaborar el producto, y sobre el cultivo de los *quercus*, que se desarrollan magestuosos a una altura variable entre 2 y 4,000 pies sobre el nivel del mar.

Y al lado de esto cuánta vida y benefactora fecundidad en otras especies!

Allí está cerca el *Palmito* del que he tenido hermosos ramos. Bella palmera es esta que espacia sus verdes cabelleras al tibio ambiente azul de estos crepúsculos. Industriales inteligentes como Mr. Reynaud comunica que ha podido utilizar la fibra de este textil, tanto de las hojas superiores como de las ramas hasta el pedículo inmediato a la raíz, calentando el material en calderas cilíndricas abiertas al aire con una legía conteniendo 5 kilogramos de sosa ó soda cáustica, hirviendo durante seis horas a 125°C. El desfilrado se facilita entonces grandemente en tambores cilíndricos sobre los cuales corre una abundante capa de agua fría. La fibra cae en vasijas de agua pura donde se enjuaga, arreglándola después en manojos que pasan a la hilandería para entregarlos al comercio.

La muestra que obtuve me pareció tan fina y tenaz como la mejor cabuya ó henequen. Blanqueada a la agua clorurada esta fibra puede recibir todos los colores de la tintorería.

Al lado de este textil, y de otros muchos que existen en estos suelos, no sé porqué no se ha tratado de introducir el *Lisal* de Yucatán, y sobre todo, el precioso textil de las islas Filipinas, el *Abacá* que es hoy un elemento indispensable en la navegación y para la preparación de cables submarinos, única fibra que resiste a las grandes presiones del lecho de los mares y a la acción deletérea de las aguas saladas. El *Abacá* puede prosperar como el ramié y el esparto en nuestros climas templados de la costa, humedecido por constante rocío.

El año de 1839 un inteligente francés, el señor Augusto Mahelin estableció a orillas del Acelhuate, riachuelo que riega algunos de los barrios de San Salvador y en jurisdicción del pequeño pueblo de San Jacinto, una hermosa finca para el cultivo de la morera que prosperó allí notablemente; se remitieron al Ministerio de Gobernación algunas muestras de la seda producida por el gusano de China. El eximio é inolvidable caudillo, general Morazán, protegió esta industria, premiando al agricultor que presentara un tercio de seda en bruto del peso de seis arrobas con una medalla de oro y cien pesos. Los contratiempos sobrevinidos al señor Mahelin en Francia, los disturbios políticos del país en aquella época y la salvaje ocupación de Carrera en 1863, acubaron los vestigios de una explotación llamada a ser importante rama de la industria nacional. En los alrededores de Esparta hoy tenemos de todo semejantes a los de San Jacinto, donde la morera prospera con ventaja.

Al lado de estos vegetales, tenemos otros que dan grasas vegetales y aceites. La planicie de Puntarenas está sembrada de hermosos cocales que hermocean sobremana su paisaje haciendo contraste las verdes palmas con el azul de las ondas del Pacífico. Y sin embargo, del coco no se utiliza en Puntarenas mas que su fruto.

El coco es el árbol providencial de América. Científicamente pertenece a la especie *cocos nucifera*, de Linneo. Además del aceite que contiene en abundancia, su albúmen produce harina, vino, vinagre, miel y azúcar; de sus fibras se obtiene hilo, tejidos, cables, estopa para calafatear buques, canastos, papel, velámen para embarcaciones; de sus nueces se fabrican vasos y copas primorosamente labradas é incrustadas. Las hojas secas que hoy apenas sirven para cubrir las chozas indígenas, incineradas rinden mucha potasa; maceradas en agua de cal dan abundantes y fuertes fibras con las que se fabrican muchos objetos. La flor, por medio de una sencilla manipulación, da mucha azúcar, y cortando la punta del spadix, ligando antes su tronco, exhuda un licor alcohólico, llamado vino de coco. Cada flor suministra diariamente de dos a cuatro pintas de jugo. De este jugo se obtiene por fermentación ácida un buen vinagre y levadura para elaborar pan. El jugo evaporado da melaza, que asociada a la cal, forma un cemento superior al romano, que resiste a todas las intemperies.

El pencarpio fibroso de la nuez sirve para fabricar cepillos, escobas y otros objetos útiles para limpiar muebles y entablados. El aceite de que hablé primero da al coco una fuerza nutritiva que no posee otro fruto conocido. Tripulantes de buques balleneros arrojados a las islas del Pacífico por las borrascas, han permanecido muchos años en dichas islas sin más alimento que los cocos [pipas], y cuando fueron recogidos no sólo estaban en el mejor estado de salud sino que habían ganado en peso, siendo sus vestidos telas sacadas de las fibras del coco.

En Sonsonate [Salvador] donde abundan mucho los cocoteros, se extrae gran cantidad de aceite, ya por cocimiento, ya por presión. Para esto se raspa bien la nuez; se lavan bien las raspaduras y se ponen en ebullición; se dejan reposar durante la noche y al día siguiente se decanta y purifica el líquido por medio de la ebullición. Treinta y dos cocos medianos dan tres libras y media de aceite purificado. Por presión se obtiene comprimiendo las raspaduras por la prensa; el residuo es buen alimento para cerdos y aves de corral. Antiguamente se usaba este aceite para el alumbrado público, y hoy se emplea en la fábrica de los señores Pérez y Parraga de San Salvador para obtener excelentes jabones y velas estéricas que dan una luz brillante. En Sur América he visto emplear el agua y la nuez, usada con exclusión de todo alimento,

durante seis días, contra la solitaria. Y aun no es todo. También advertiré a los que se dedican a la cría y negocio de bestias caballares y mulares, que respecto a la harina del cocotero es esta una sustancia alimenticia que da buen resultado si se suministra a los caballos dedicados al trabajo. Sometidos quince caballos, durante veinte días a una ración de harina en la proporción de 2 kilos de harina de coco, 3 de avena, 2 de heno y 4 de paja, al cabo de los veinte días, los quince caballos alimentados con harina habían ganado 34 kilos [68 libras] de peso, mientras que cinco caballos alimentados con la ración reglamentaria [sin harina] habían perdido 30 kilos, con la circunstancia de una pérdida de 50 francos más de costo anual por cada uno.

El coyol se produce en todos los parajes de esta comarca y se conserva cuidadosamente en todos los potreros, como que su fruto es muy apetecido por el ganado; produce también un aceite comestible que puede servir para usos domésticos. La sustancia gomoza y azucarada que rodea la nuez da buen vinagre. También en la época de la subida de la savia se puede obtener de su tronco un jugo azucarado que forma vino.

Y para que los señores artesanos no se afanen tras los barnices extranjeros, tan costosos algunos de ellos, les diré para concluir por hoy estas líneas, que en todos los bosques de estas costas como en las del interior, tenemos a nuestra disposición un árbol de esbelto porte, de riente follaje, de extensas ramas, de sabroso fruto y madera resistente y muy bella, el copinol, que contiene una sustancia resinosa muy apreciable en las cortes y en ebanistería. La resina del copinol se encuentra en los troncos que han sido picados ó heridos al fin del invierno ó en pleno verano, en pedazos irregulares, duros, de color blanco transparente ó citrino-ocre, de olor aromático; quema con luz brillante y suave aroma.

Con esta resina se prepara un barniz blanco que sirve para muebles finos y para dar lustre a los charoles.

En otro artículo hablaré de la curiosa *planta linda*, de la que recibí este verano una muestra, y de otros productos de nuestro suelo que tanto campo presentan para el estudio de los sabios como para la enseñanza práctica de los pueblos, para mejorar las obras artísticas de los artífices de los talleres, colocándonos en el derrotero de las artes que levantan el carácter, la moralidad y el genio de las naciones.

D. J. GUZMÁN.

Puntarenas, 27 de julio 1891.

Carta de Guatuzo.

(Concluye.)

Por fortuna aquello solo existió en mi fantasía y doyle por ello gracias á Dios, que si en nuestro país llegase á tener voto la *setima* ó sea la fracción del "yo" ya había calamidades que contar.

Vuelto á la realidad, esto es á la vigilia, no sé porque vino á las mientes el recuerdo de las milicias Costarricenses. Púsemé á meditar en los afanes del actual Ministro por mejorarlos en lo posible y á considerar que muchísimas veces es un átomo de polvo el que pára las ruedas del mejor reloj ó cuando menos entorpece su marcha. Claramente saltaban á mi vista las muchas ventajas que un extranjero siendo militar de honor é ilustrado pudiera proporcionar á nuestro ejercitillo, pero también verá muy claro los inconvenientes de tener militares inferiores en los cuarteles que no sean del país aunque hallan votado por el partido enemigo, ya blasonen de ser Venezolanos ó de cualquiera otra parte. Alcanzaba á ver también á ciertos oficiales superiores á quienes no se les confían tales ó cuales comisiones por tales ó cuales razones y hasta llegábame á parecer que en nuestras filas ó quizá en nuestros Cuarteles, había lujo de jefes ú oficiales; pero como profano en todo asunto de milicia no fijé mi atención en tales cosas y solo se las refiero por tener el gusto de oír á Ud. que me llame al orden asegurándome que voy descaminado.

Por los ecos que hasta aquí nos llegan nos hemos enterado de la disposición acertadísima que da á los Municipios la principal renta de consumos que puede valuarse en unos cuarenta mil pesos anuales. El impuesto por venta de licores extranjeros se unirá ahora en las cajas municipales al del expendio de aguardiente, tabaco, artículos de pulpería, telas, abarrotes víveres, agua, alumbrado y multitud de otros. Solo falta que el municipio cobre la venta de boticas para ser dueño de todo impuesto sobre consumos. Veremos si mejoramos.

Y á propósito: en días pasados me comunicó Ud. que el municipio de esa capital nombró una comisión para el asunto cañería al Sur ¿quién parió la tal comisión? Si lo sabe Ud. ó cualquier cristiano, le suplicamos nos entere de ese lumiso é iluminado informe y nos dé los nombres de los comisionados beneméritos y de los beneméritos municipales que tales se aguantan. Sobre esto le hablaré más despacio en mi siguiente y por ahora pongo punto final á la presente y mande á su amigo.

CH. P.

RECORTES.

La prensa extranjera se interesa más por nuestros propios negocios que muchos de los órganos de la prensa de este país. El siguiente artículo pertenece á *La Situación* (n.º 69 de 8 de Julio) periódico que ve la luz en Colón. Con gusto lo reproducimos.

Ojalá que las personas que se precian de patriotas, entre nosotros, imitaran el honroso proceder de los Redactores del periódico citado.

Damos de nuestra parte las gracias.

COSTA RICA.

Y

MR. KEITH.

Hemos leído un memorial del señor Minor C. Keith, dirigido al Congreso de Costa Rica, y nos parece exagerada la pretensión que lo motiva, de que la República le conceda y traspase £. 200,000 en acciones ordinarias de las £. 600,000 que á ella le corresponden en el capital de la Compañía del ferrocarril de Limón.

Hasta la fecha en que escribimos no tenemos noticia de que el Congreso haya resuelto la demanda del señor Keith, demanda que nos ha llamado por demás la atención, haciéndonos escribir estas breves líneas. Si sabemos que la opinión se muestra dividida, pero que prevalece el buen sentido de los que juzgan que debe rechazarse, sin contemplaciones, lo que dicho señor Keith solicita. Hacer á toda Costa Rica feudo económico de un individuo, que dice que ama el país pero que demuestra amar más sus monopolios, no es tarea digna del patriotismo, ni creemos nosotros que el pueblo costarricense, representado por el Congreso, sea dócil hasta el punto de someterse deliberadamente á las auras horcas caudinas que, con tan rara habilidad, le prepara, para el porvenir, el empresario señor Keith.

El señor Keith, según sus palabras, celebró en 1884, contrato con el Gobierno para arreglar la deuda exterior, proveniente de los empréstitos de 1871 y 1872, emitidos en Londres, y para levantar fondos destinados á la prolongación del ferrocarril del Atlántico hasta Cartago, partiendo de las inmediaciones del río Reventazón. Logró arreglar esa deuda por una suma inferior á la mitad de lo que se debía, y logró también los fondos necesarios para la terminación del ferrocarril. Llenó, pues, simplemente los compromisos que contrajo; y correspondió como era de su deber, á la confianza que en él fué depositada. Si el ramo de comisariatos, en vez de provechosos, le ha dejado una pérdida de más de cien mil pesos; si la cuestión de trabajadores, le ofreció grandes dificultades, por que no podía soportar la competencia con los subidos salarios que pagaba la Compañía del Canal; si cesó la franquicia del puerto de Limón y tuvo, en consecuencia que pagar derechos aduaneros; si los talleres de Puerto Limón se incendiaron y el puente de Toro Amarillo y otros fueron barridos por las avenidas; si para el mejor éxito de las negociaciones se encontró en la necesidad de permanecer en Europa y á más de los desembolsos que esto le ocasionaba sufrió desmejoras notables en sus negocios en Costa Rica; si el clima es malsano y hubo lluvia pertinaz y abundosa; si los obreros italianos se declararon en huelga; si tuvo pérdidas, en resumen el señor Keith no tiene razón moral ni de equidad para pedir que se le concedan y traspasen las £ 200,000 en acciones ordinarias de las 600,000 que le corresponden á Costa Rica en el capital de la Compañía del ferrocarril.

El Estado, como él mismo lo anuncia, no debe responder de las pérdidas que haya sufrido: es ese el azar del contratista.

Sabía el señor Keith que el clima, en aquella región, es lluvioso; que las fiebres perniciosas hacían innumerables víctimas; que en Europa, ni en ninguna parte, se puede subsistir sin aflojar los cordones de la bolsa; que los negocios no tienen término fijo de duración y que un Gobierno tiene entera facultad para suprimir ó variar radicalmente el sistema tributario;

sabía y sabe que lo imprevisto entra en el curso de los sucesos de la vida, y que eso que él ha hecho, con éxito por supuesto, ha podido hacerlo cualquiera otro. Fué para esto para lo que se celebró el contrato Soto-Keith, y en ese contrato se concedieron á la empresa del ferrocarril 800.000 acres de terrenos baldíos. Esto solo compensa los sufrimientos del señor Keith y sus labores. Si las gestiones de este han sido satisfactorias, tanto mejor. El Gobierno de Costa Rica debe agradecerse; pero no debe, por razones de sentimentalismo, rellenar la bolsa de un hombre con quien se ha sido generoso en extremo. En cuanto á las pérdidas que da el ramo de comisariatos, todos conocen su causa. El señor Keith, monopolista de alta talla, y tan inteligente como se quiera, no podía convenientemente atender á todos esos establecimientos que, con perjuicio de libre competencia, solo á él le es dado explotar. Se comprende, sin esfuerzo, que los pésimos resultados á que se refiere, no previenen si no de una mala administración. Que no se queje, porque si el ramo ese hubiera sido provechoso, el peticionario Keith no habría cedido—eso sospechamos—al Tesoro costarricense el exceso sobre las utilidades calculadas.

Cuando los contratantes cumplen religiosamente sus obligaciones, no hay porque exigir indemnizaciones. Estas se hacen exigibles, por razón de perjuicios, en el caso contrario. No vemos fundamento de ley, de equidad, ni de moral, para que las arcas públicas que llena el sudor del pueblo costarricense sirvan de capital de reserva al señor Keith, ni á ningún otro empresario de obras públicas; á la hora en que por cualquier motivo, le sobrevengan contratiempos en sus especulaciones. El señor Keith debe sujetarse, en Costa Rica, á lo que pactó, con la misma buena voluntad con que se sujetó en Europa, obteniendo éxito completo. Que no se saque ahora de la línea recta, solicitando el cumplimiento de cláusulas no pensadas ni escritas. Que el Gobierno, por otra parte, se muestre á la altura de las conveniencias del país. Este no querrá,—eso indican la lógica y el interés nacional,—subordinar sus facultades productoras, su comercio y sus industrias á perjudiciales exigencias é inconvenientes monopolios.

INFLUENCIA DE LA ENSEÑANZA.

En nuestro artículo "La educación popular" decíamos que la solución del problema social consistía en plantear entre otros factores la *Instrucción*, para resolver la cuestión obrera. Allí decíamos que se hacía preciso el establecimiento de escuelas, donde pudiera el desheredado de ilustración, encontrar algún lenitivo á su pesar de ignorarlo todo, y proponíamos ser nosotros los primeros en fundar sobre firmes y sólidos cimientos un plan perfecto de *enseñanza popular* sobre cuyas anchas bases descansara el precioso monumento de nuestra regeneración político-social; el gran edificio de libertad y ventura de los pueblos.

El poco espacio con que podemos contar en este periódico, hizo que no termináramos de puntualizar los detalles que en esta cuestión se nos ocurrían; detalles que procuraremos analizar en otros trabajos aunque sea con la concisión que LA AGACIA puede admitir en su columnas. En el que hoy nos ocupa diremos algo sobre las bondades y beneficios que respeta á la humanidad la enseñanza; fruto sagrado que alimenta el alma y produce en la sociedad un rejuvenecimiento

continuo, haciendo penetrar en sus venas, en lugar de sangre envejecida, sangre caliente y pura.

Instrucción y educación, he aquí principalmente necesario para la cultura, y civilización de los pueblos; porque sabido es que la civilización no existe sin la instrucción, y la cultura desaparece cuando no hay educación, por eso la instrucción sin la educación es conocidamente un mal, como la civilización sin la cultura es visiblemente nociva.

De aquí la necesidad de no descuidar la educación popular, y en este sentido hay que comenzar por el establecimiento de esas escuelas en que se difundan las luces entre nuestros conciudadanos esa clase obrera y laboriosa en que se hallan sin más elementos de instrucción que los adquiridos en sus primeros años en una modesta clase de primera enseñanza.

Antes de seguir adelante precisa determinar lo que nosotros entendemos que es la educación popular. Siempre se creen jóvenes las sociedades humanas; y en efecto, podrían serlo si supieran y quisieran. En su mano está poder neutralizar los estragos del tiempo, sin jamás someterse, ni á la vejez ni á la muerte. El medio seguro para alcanzar ese título de inmortalidad es la educación madre siempre de la moralidad de los pueblos, porque á imitación de una fuente, cuyas aguas en copiosos y líquidos raudales, baña á las generaciones perpetuamente y reparan las ruinas del tiempo, haciendo que en su seno reviva siempre esa viril edad de juventud eterna, así la educación atesora gérmenes purísimos de la sana moral que hacen que las sociedades humanas renueven la sangre y la savia de que están poseídas para así progresar y alzarse ardientes de juventud y adquiriendo una robustez vigorosa.

Bajo este punto de vista consideramos nosotros la educación.

Así se concibe que un buen sistema de educación popular hubiera evitado en algún tiempo mucha sangre derramada, muchas lágrimas vertidas y el progreso hubiera marchado uniforme sin detenerse en su camino, por eso se hace necesario implantar la enseñanza á fin de contener estos grandes males, porque con la instrucción que reciben todas las clases de la sociedad, se evitará que se repitan esos amargos días de esclavitud porque ha atravesado y atraviesa nuestra querida patria. Cuando la instrucción á imitación de la riqueza constituye el patrimonio de unos cuantos que se llaman *Sabios*, el resto de la sociedad se compone de *ignorantes*, siendo estos últimos la clase obrera que lo mismo que los autómatas son movidos siempre al capricho de sus potentes avasalladores.

De aquí la importancia de la educación popular fuente primera de las ciencias y la que por su carácter es la primera que tiende á generalizar en las masas los más preciosos é indispensables conocimientos del saber humano. Tal es el carácter de esa institución y el alto objeto que su enseñanza se propone.

Adelante, pues, con la educación del pueblo, é imitemos á las naciones más civilizadas.

Estas escuelas del obrero, del artista y del trabajador no se conocen apenas en España, cuando en Inglaterra pasan de 16,000 las asistentes: Alemania, Suiza, Francia é Italia cuentan igualmente con gran número de estos establecimientos, cuyos provechosos resultados son evidentemente conocidos.

Tales establecimientos son la base del gran monumento social que nuse-

tro amor á la humanidad está llamada á levantar, y que levantará seguramente contando con sus esfuerzos...

ARQUENIDES 2.

[De La Acacia de Zaragoza.]

EN la "Estrella de Panamá" leemos lo siguiente:

Influencia del licor.

Ottawa, Junio 4.- El Cardenal Jascheran y otros miembros del clero de Quebec, han pedido al Parlamento que modifique la ley sobre elecciones...

"En todas partes se encuen habas y entre nos á calderadas."

LITERATURA.

EL TORREON DE LA MUERTE

LEYENDA HISTORICA-FANTASTICA

por GONZALO JOVER.

Y no obstante, es preciso luchar. Lucha con energía ante aquel peligro que se acerca, para matar á traición sus dichas y sus pasiones...

envolviendo á la castellana en candentes miradas luminosas. Lucha la niña entre el amor y su deber. Pero la que lucha sucumbe...

Por aquel tiempo de miseria y superstición, la divina justicia encubrió muchos crímenes horrendos. Aunque agrado por el remordimiento, compañero inseparable del delito...

Ya no son las gallardas espigas de oro el porvenir soñado del labriego, sino el campo alombreado que talan y destruyen las leonías del señor. Ya el villano descendió á ser menos que el perro de caza...

Allí, al pie de la balaustrada, entre las sombras, brilla un acerado reflejo.

Un grito terrible se escapa de la garganta del escudero, que se lanza en pos de aquel reflejo, y recoge el cuchillo que el terror hizo caer de manos del asesino.

¡El es!
El enmohecido puñal que con empeño tan tenaz frotaba continuamente con la gamuza cenicienta.

El que la noche del crimen dejó olvidado sobre la mesa en la estancia del nuevo señor del castillo.

Rápido como el pensamiento, adivina el viejo escudero la horrible escena; vuélvese con agilidad pasmosa, y sujetando por el cuello a D. Ramiro, le hunde en el corazón, hasta el pomo el afilado cuchillo enmohecido.

Vacila un instante el agredido como una masa informe que perdió su equilibrio; de la ancha herida se escapa a borbotones un torrente de roja sangre, y girando vuelta completa sobre sí mismo, cae pesadamente al suelo, chocando su cabeza contra las piedras del muro que salpican de negro y rojo.

Y sale el puñal limpio de la herida; que la sangre nueva borra las manchas de la antigua sangre.

X

Después el vengador de Blanca y Gustavo se arrojó á los pies de su señor y le da cuenta del por qué de aquella violencia.

Peró el viejo Conde no le quiere á sus pies, sino entre sus brazos; y entrelazados aquellos dos ancianos venerables, lloran juntos la desdicha de los infortunados amantes.

Hízose á éstos aparatos funerales, y sus cuerpos, sacados de la tierra, donde incólumes se habían conservado, fueron depositados en el orgulloso panteón feudal del señorial castillo.

Cubrió sus cuerpos el vencedor pendón que ostenta roja cruz, que cubrió de gloria el manábato en cien jornadas victoriosas.

Y así la gloria se extendió sobre sus cuerpos infortunados.

XI

A la mañana siguiente, el cuerpo ensangrentado de D. Ramiro apareció colgado de un almena del castillo.

XII

Aun hoy, entre los sencillos campesinos que apacentan sus ganados al pie del granítico peñón en cuya cima es informe montón de ruinas y escombros el antiguo señorial castillo, es fama que entre las negras sombras de la noche se elevan vaporosas; saliendo de las agitadas olas, dos blancas figuras entrelazadas, que suben hasta perderse entre las nubes, mientras la brisa imita rumores de besos armoniosos.

Y al mismo tiempo brilla una roja llamada, seguido de un grito de horrible blasfemia, que brota de entre los viejos pedruscos que un día formaron el torreón de la muerte.

"Y si, lector, dijeres ser como, como me lo contaron te lo cuento"

¡POBRE LOCA!

1

TODAS las tardes, cuando el sol declina en brazos del misterio, una mujer llorosa se encamina al santo cementerio.

Con tosco y miserable desaliño, tocas de luto viste, y lleva de la mano á un pobre niño descalzo, enfermo y triste.

El paso torpe y trémulo apresura marchando silenciosa hacia la solitaria sepultura en que su amor reposa.

¡Ay! su semblante tétrico y sombrío, su atónita mirada, reflejan el dolor y el desvarío de una alma destrozada.

Al pie del nicho desarruga el ceño, detiene su carrera, llama en la loza con tenaz empeño, y espera, espera, espera....

El niño tiembla. La impaciente loca que á un tiempo reza y gime, que el dulce nombre del esposo invoca con ansiedad sublime,

golpea el mármol sepulcral, y el eco sordamente retumba con lúgubre gemido, desde el hueco de la cerrada tumba.

Y la infeliz mujer, en son de queja grita: ¿dónde estás, dónde? Rompe en sollozos, y por fin se aleja diciendo al niño:—¡ves! No me responde—

II.

¡Ah, no le llores más! ¿Por qué el ingrato, por qué, si te quería, abandonó tu cariñoso trato, tu blanda compañía,

la santa paz de la familia, el culto de sus tranquilos lares, para excitar en medio del tumulto las iras populares?

Siempre deja en su bárbaro extravío la inquieta muchedumbre, más de un amante corazón vacío, más de un hogar sin lumbré.

¿Por qué no recordó cuando inhumano á su rencor cediendo, corrió á verter la sangre de su hermano en el combate horrendo,

que cuantos en la lucha sucumbían, ante el peligro fijos por la voz del deber, como él tendrían madres, esposas, hijos?

¿Por qué no recordó que un pueblo libre, ni límite ni coto pondrá á sus desventuras, mientras vibre el arma en vez del voto?

¡Ah, no le llores más! No lo mereces. Ne sufras ni batallas. El que mancha con sangre, el que envilece por plazas y por calles

la augusta libertad, el que furioso apela al hierro insano, no es tierno padre, ni sensible esposo, ni honrado ciudadano.

G. NUÑEZ DE ARCE.

17 de Noviembre de 1873.

NOTAS.

NUEVA DIRECTIVA.

En sesión extraordinaria celebrada á las 8 de la noche el 7 de Agosto se procedió á elegir la Nueva Directiva que ha de funcionar en el año que empieza el 15 de Setiembre próximo y resultaron electos:

Presidente

DON MANUEL V. DENGÓ.

Con 42 votos.

Vice Presidente

DON NICOLÁS CHAVARRÍA MORA

Con 35 votos

Secretario

DON FEDERICO GÓLCHER

Con 42 votos

Pro Secretario

DON EMILIO ARTAVIA

Con 40 votos

Primer vocal propietario

DON FLORENCIO MADRIZ

Con 26 votos

2º vocal propietario

DON ANTONIO VARELA

Con 39 votos

3er. vocal propietario

DON FÉLIX PACHECO

Con 39 votos

1er. vocal suplente

DON JUAN RODRIGUEZ M.

Con 35 votos

2º vocal suplente

DON PEDRO RUCAVADO

Con 42 votos

3er. vocal suplente

DON TITO VARGAS

Con 38 votos

El número total de votos fué de 75 y la votación se hizo en conjunto. La elección estuvo reñida y hubo serias discusiones antes de proceder al objeto para que se había convocado. La reunión terminó á las 11 de la noche.

HEMOS recibido *El Motín*, periódico ilustrado y satírico de Madrid, que nos vino acompañado del último tomo de su Biblioteca titulado *Nuevo Rato á Curas* y de un ejemplar del tomo 71 de la Biblioteca del Demi Monde.

Para muestra un botón de la primera. Un sastre á su criado: —¿Has llevado la cuenta al Senador? — Sí señor.

—¿Y qué te ha dicho?

—Que se le lleve al demonio.

—¿Y tú que has hecho?

—Traerse á U.

Y esto otro:

En un examen.

—Niño relate U. á estos señores algo de la vida de Colón.

—¿Y yo qué se de eso?

—¿Cómo que no sabe!

—¿Usted mismo no ha dicho que es malo andar averiguando *viduas agenas*?

Recomendamos la citadas obritas á los aficionados al genero festivo y picante.

Damos las gracias al señor director de *El Motín* por el obsequio y nos permitimos exclamar (como dijo nuestro apreciable amigo el general Serrano) del mismo modo que se hace al cabo de una buena representación: ¡¡Qué se repita!! ¡¡qué se repita!!

EL señor don Miguel Gutiérrez Miembro de la compañía de zarzuela ha tenido la desgracia de perder á su niñita Maria. A él y á su estimable esposa la señora Gallardo acompañamos en tan hondo pesar.

POR recomendación del señor Secretario de la Sociedad de Artes y Oficios y á nombre de ella damos públicamente las gracias más cumplidas al señor don Luis J. Bonilla, por los importantes servicios que prestó á la Sociedad durante el tiempo que desempeñó la Secretaría. El señor Bonilla ha entrado en el ejercicio de su nuevo cargo de Tesorero para que fué nombrado y rindió fianza por cinco mil pesos.

HOY damos principio á la publicación de una nueva serie de artículos que nuestro infatigable é importante colaborador el Doctor David J. Guzmán ha escrito para esta hoja.

Pronto también podremos publicar algunos otros del señor D. Julián Parreño y Parreño.

Con el apoyo de tan valiosas plumas nuestro periódico gozará siempre y con justicia del favor que le dispensa el círculo de sus lectores.

DAMOS al respetable anciano y caballero don Ramon Quirós Carbajal nuestro sentido pésame por la prematura muerte de su querido hijo Ramón, jóven de 16 años años, que falleció el 4 del corriente.

HEMOS recibido el folleto "Corona Fúnebre á la memoria de Lorenzo Montenegro" que contiene muy bonitos artículos y discursos en merecido elogio de aquel malogrado joven.

Agradecemos el honor que se nos hecho enviándonos tan importante folleto.

El trabajo se hecho bajo la dirección del apreciable Licenciado don Ramón Loría Iglesias.

EL SEÑOR Enrique Simón es un notable pintor Francés que se ha radicado entre nosotros y que se hace cargo de cualquier trabajo de pintura que se le encomiende, tanto en paisajes y retratos como en ornamentación de casas. Sus precios son módicos y de acuerdo con la calidad de trabajo que se le encargue. Su residencia es los bajos de la casa contigua al establecimiento el "EL GLOBO."

TEATRO. Se puso en escena el sábado pasado *La Virgen del mar*. Todos extrañamos algo en esta pieza cuyo buen argumento presta ancho campo para un buen desarrollo y mejor éxito, pero no sucedió así, ignoramos si por alguna ó varias dificultades la compañía hubo de truncarla. La concurrencia fué numerosa. Las decoraciones, lucidas y los artistas desempeñaron bien.

La repetición de *La Brijé* ocasionó perjuicios á la empresa del señor Patan pues la concurrencia fué muy escasa. Notamos que la Sra. Sanz adoleció del mismo defectillo que la primera vez que se representó esa bonita pieza. Algunos otros artistas se impregnaron de la frialdad de la concurrencia.

El martes se representaron *Los Mosqueteros grises*. Hubo buena concurrencia y buen desempeño.

El miércoles fué el beneficio de la primera triple Sra. Carmen Ruiz y recibió una espléndida ovación. Hubo profusión de flores y palomas en obsequio de tan simpática artista. *Los Diamantes de la Corona* estuvieron muy bien desempeñados.

AVISOS.

AVISO.

El 3 de Agosto principiarán los cursos de Contabilidad é Inglés, abiertos para todos los obreros que deseen ingresar; sean ó nó miembros de la sociedad.

La matrícula queda abierta desde hoy á cargo de don Federico Gólcher.

Las clases serán á cargo de don F. J. Kustry.

LECCIONES.

Inglés: 1º y 2º curso de 7 á 8 p. m. clase alterna.

Contabilidad: 1º y 2º curso de 8 á 9 p. m., clase alterna.

Cuota mensual: \$1.50 por cada alumno.

San José, Julio 1891.

El Acme Duplicator.

Un sistema rápido, limpio y barato de obtener 50 á 80 copias facsimile de cualquier escrito. Lista de precio, circular etc. sin necesidad de emplear tinta de imprenta, rodillo, cola ni gelatina,

PRECIOS:

Con una botella de tinta y una esponja:

Tamaño de escuela	\$ 2.00
Tamaño de carta	3.00
Tamaño oficio	4.00
Tamaño folio	6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta cincuenta centavos por las de 1 libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator, no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo afectan los climas cálidos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas, ó se remiten las mercaderías directamente al recibir el importe.

Fabricantes únicos.

General Duplicator Cia.

5 Hanover St. New York.
E. U. de A.

GRAN DEPOSITO DE TABACOS Y CIGARRILLOS.

P. & F. VALIENTE.

Calle Central Norte N.º 8.
(Al lado de los Sres. Ellinger y hermano.)

EL GLOBO.

Cien varas de la esquina N. E. del Parque Central.

Licores del país y extranjeros, vinos legítimos y puros, y toda clase de artículos de consumo, á precios reducidos.

Servicio puntual y esmerado.

Tip. Nacional.